



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

**COMUNICADO N°. 001 - 17**

El Comité Electoral Universitario hace de conocimiento de la Comunidad Universitaria lo siguiente:

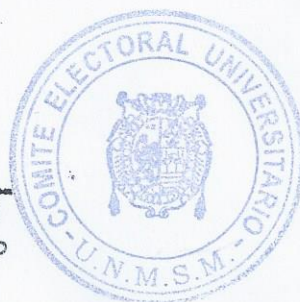
1. Las elecciones programadas para elegir autoridades en nuestra Universidad, se llevarán a cabo el día viernes 18 de agosto del presente año, de acuerdo al cronograma electoral publicado oportunamente.
2. El proceso electoral electrónico que el Comité Electoral viene impulsando, requiere de un procedimiento técnico de la ONPE que excede el plazo programado. Por esta razón, en cumplimiento con nuestro compromiso con la Universidad y las expectativas de la Comunidad Universitaria, las elecciones serán de forma presencial y manual.
3. El Comité Electoral Universitario invoca a las autoridades universitarias su colaboración para que asuman el compromiso de regularizar los cargos que a la fecha se ejercen de manera interina.

Ciudad Universitaria, 02 de agosto de 2017



**UNMSM**

Dr. Rommel Plasencia Soto  
PRESIDENTE  
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO





**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

**COMUNICADO N°. 002 - 17**

El Comité Electoral Universitario hace de conocimiento a la Comunidad Universitaria lo siguiente:

1. El proceso electoral programado para el viernes 18 de agosto de 2017 se realizará de manera presencial y manual de la siguiente forma:
  - a. La elección del Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas se realizará en su propio local en el horario de 10:00 – 18:00 horas.
  - b. La elección de los Directores de Departamentos Académicos se realizará en el local de la Biblioteca Central “Pedro Zulen” en el horario de 10:00 – 18:00 horas.
  - c. La capacitación de los miembros de mesa serán los días lunes 14 y miércoles 16 de agosto de 10:00 – 12:00 horas en el auditorio del Comité Electoral (cuarto piso).
  
2. Se invoca a la Comunidad Universitaria su compromiso y participación en dichos procesos electorales que encaminan a nuestra Universidad, al pleno cumplimiento de la Ley Universitaria.

Ciudad Universitaria, 02 de agosto de 2017



**UNMSM**

Dr. Rommel Plasencia Soto  
PRESIDENTE  
COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

